

**CONVOCATORIA PLENARIA**  
**DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

**SESIÓN:** Ordinaria

**FECHA:** 10 de febrero de 2016.

**HORA:** 18:00 h. Única convocatoria.

**LUGAR:** DISTRITO CERRO AMATE, sito c/ Avda. San Juan de la Cruz s/n.

Por orden del Ilmo. Sr. Delegado del Distrito, en virtud de las atribuciones que le confiere el Art. 28 del Reglamento de los Órganos de los Distritos, se le convoca a la sesión Plenaria de esta Junta Municipal que se celebrará en el lugar, fecha y hora arriba señalados, a fin de conocer del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE 22 Y 27 DE ENERO 2016.**

**2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

**3º.- PROPUESTAS DE ACUERDO**

**4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

-----

**3.- PROPUESTAS DE ACUERDO**

**3.0.- Propuesta del Sr. Presidente**

Propuesta de nombramiento de los representante municipales en los Consejos Escolares.

**3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete -Doctora.**

- Que desde la Delegación competente se proceda al pintado de varios pasos de peatones en el entorno de la rotonda situada en la Avda. S. José de Palmete, junto a las instalaciones deportivas, como medida de seguridad ante el aumento de la velocidad de los vehículos que circulan por la misma.  
Que desde la delegación competente se estudie el rebaje de la elevación del acerado existente en el puente sobre el Canal Ranilla situado en dicha avda. Así como el cambio de ubicación de la farola existente en el acerado del puente sobre la estación de contenedores de Renfe existente en dicha vía.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			

**3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia**

En el parque de la Plata se colocaron bancos que han sufrido vandalismo. En diciembre se colocaron en 13 bancos unos puntales en la parte delantera de dichos bancos, consiguiendo darle mayor resistencia y firmeza.

Dado el valor económico que supuso la colocación de este tipo de bancos, se pongan a la mayor brevedad posible estos refuerzos delanteros para evitar que los sigan rompiendo.

**3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia**

- En la esquina de Ingeniero la Cierva con Obispo don Nuño, existe un local que está lleno de basura y ratas. Se le notificó al distrito para que se interviniera, así como al zoon sanitario. Hasta la fecha no se ha hecho nada. Que lo antes posible se actúe en dicho local por parte de quien corresponda. Tomando las medidas oportuna para que no se repita la situación actual.

**3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC Pequeño Costalero.**

- En la calle Huerta del Águila junto al nº 13 se colocaron en una de las rampas de acceso a la estación de metro dos maceteros (provisionales) para que no pasaran los coches ni motos.  
Que se retiren dichos maceteros lo antes posible y en su lugar se coloquen bolardos para evitar las molestias que están ocasionando.

**3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC Pequeño Costalero.**

- Entre la calle Huerta del Águila y calle Binefar hay un parque infantil el cual está cerrado desde hace meses porque el tobogán esta caído en el suelo.  
Que se repare dicho tobogán lo antes posible para poder abrir el parquecito.

**3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes.**

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Lipasam a estudiar alternativas para la mejor ubicación de los contenedores de residuos que actualmente se encuentran situados en el acerado de la c/ Honestidad, para hacer posible el paso de los peatones por el mismo.

**3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de mujeres Ocio y Salud.**

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a que estudie la realización de mejoras de conservación en el acerado y calzada de la c/ Tarragona, dado el mal estado en el que se encuentran.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			

**3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de mujeres Ocio y Salud.**

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se proceda lo antes posible a la puesta en marcha de las obras de reurbanización del tramo de la c/ José M. Pereda que discurre entre la c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos y Avda. de Hytasa, para así solucionar definitivamente las molestias que sufren los/as residentes de la misma.

**3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La unidad el Trébol Las Calesas.**

- Revitalizar y mantener las zonas verdes de esta zona, instalar una zona de juegos infantiles, colocar bancos a ambos lados del Camino de los Plátanos de Sombra, reparar el alumbrado en este Camino, mejorar y aumentar la iluminación en la zona donde se han colocado los aparatos de gimnasia, y sustituir poco a poco los bancos que hay en el camino de las Tipuanas, que resultan bastante incómodos porque son de hormigón y no tienen respaldo

**3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

- Eliminación o retirada de los elementos disuasorios de paso existentes en la confluencia de la calle Águila de Oro con calle Águila Marina.  
Motivos: son elementos ya innecesarios y se están convirtiendo en alojamiento de basuras y residuos.

**3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

- Replantación de árboles en la acera izquierda del principio de la calle Águila de Oro y en la calle Manolo Reyes.

**3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.**

- Primero instar a las delegaciones y servicios competentes a que estudien la puesta en marcha de un proyecto de reurbanización de la red de abastecimiento y saneamiento de aguas de los barrios de San José de Palmete y la Doctora Este, que a lo largo del presente mandato modernice sus canalizaciones, evite las frecuentes averías que sufren en la actualidad y sustituya el actual acerado y calzadas por otros más modernos.
- Segundo instar a la delegación competente para que ponga en marcha, mientras esta propuesta de proyecto esté en proceso de estudio, un plan de conservación viaria que intervenga en los tramos de acerado y calzadas más dañados de Palmete y la Doctora.

**3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.**

- Primero instar a la delegación competente para que se ponga en marcha iniciativas que impulsen la dotación de equipamientos en el bulevar de Ronda del Tamarguillo, para convertir al mismo en un espacio de ocio y esparcimiento para los/as vecinos/as de la zona.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			

- Segundo instar a la delegación competente para que estudie el impacto general que provoca la instalación en dicho bulevar del actual mercadillo ambulante, ofreciendo alternativas para que esta actividad sea compatible con la dotación de equipamientos demandada.

### 3.14.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P.

- Primero instar a los órganos municipales competentes a que adopten las medidas oportunas con objeto de poder ampliar el horario de apertura de los centros cívicos del Distrito Cerro-Amate de manera que sus espacios de lectura y estudio puedan permanecer abiertos durante las 24 horas del día en los períodos de exámenes de los centros universitarios de Sevilla.
- Segundo instar a los órganos municipales competentes a que, junto a con los centros universitarios públicos de nuestra ciudad impulsen un plan para formar una red de salas de estudio para estudiantes con horarios especiales y nocturnos en los períodos de exámenes.

### 3.15.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P.

- Instar a los órganos municipales competentes a que ejecuten a lo largo del presente año 2016 las obras de reurbanización oportunas de la calle José María de Pereda, en el tramo comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y Avda. de Hytasa.

### 3.16.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA.

- Como primer punto pedimos la recepción de Bda. Las Américas por parte de Nuestro Distrito, ya que ésta pertenece a Sur pero la distancia hasta los edificios públicos pertenecientes a ésta dificultan el uso de los vecinos.
- Adecuación para Mercatemático de tales terrenos

### 3.17.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA.

- Instamos al distrito a realizar el Monográfico sobre empleo en los próximos meses una vez empezada la legislatura, empezando por reuniones periódicas con las diversas entidades sociales del Distrito para saber de primera mano la situación actual de los diferentes barrios.

## **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

### **4.1.- Ruego que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes.**

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al servicio competente a la sustitución de los bancos de madera instalados junto al Canal Ranilla en la c/ Afecto, por otros con menos posibilidades de ser dañados, tras los recientes daños ocasionados en los existentes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			

**4.2.- Ruego que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La unidad el Trébol Las Calesas.**

- Que desde el Distrito se inicien las gestiones necesarias para que se eliminen las estructuras de hormigón de la calle Calesera dejándolas a ras del suelo, y que una vez eliminadas se estudie la posibilidad de instalar una zona de juegos infantiles en el espacio antes descrito, que hay a la altura del número 23 de la calle Calesera..

**4.3.- Ruego que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

- Intensificar la presencia Policial en general y en particular los fines de semana por la mañana para disuadir los gorrillas aparcacoches en la zona de Águila perdicera con Águila de Oro.

**4.4.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E.**

- Que por parte del Distrito Cerro-Amate se inste al Servicio de Alumbrado Público del Ayuntamiento al estudio de la instalación de las farolas en c/ Esteban Márquez del sistema más adecuado para que iluminen el acerado de la citada calle, para solucionar los problemas de iluminación nocturna que sufre al estar dirigidas las luminarias actuales hacia la calzada.

**4.5.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E.**

- Que se insista tanto a Parques y Jardines como al Zoosanitario en la necesidad de una inspección del arbolado y palmeras de la Avda. Doña Francisquita, situados frente a la Comisaría de la Policía Local, para que se realicen las actuaciones necesarias sobre los mismos ante las molestias que ocasionan a los/as vecinos/as colindantes.

**4.6.- Ruego que presenta el Grupo P.P.**

- Que durante 2016 se adopten por parte de la Delegación del Distrito Cerro-Amate las medidas oportunas para ejecutar la instalación de cerramiento en torno a los dos parterres ubicados en la Avda. Parsi entre las calles Ibiza y Menorca.

**4.7.- Pregunta que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La unidad el Trébol Las Calesas.**

¿Nos puede informar el Delegado si se va a realizar la poda en la calle la Calesera del 1 al 21, y en caso afirmativo en qué fecha?

**4.8.- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia**

Solicitamos se nos informe de cuanto ha sido la aportación económica a las cabalgatas de Reyes Magos por parte del Distrito

**4.9.- Pregunta que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			

¿Cuáles son los límites de actuación del distrito desde el punto de vista físico. Es decir desde donde hasta donde pertenece a Cerro- Amate?

#### 4.10.- Pregunta que presenta el Grupo P.P.

¿Va a procederse al traslado de las asociaciones y entidades actualmente ubicadas en el Centro Santa Teresa a lo largo de este mes?

¿Se ha producido comunicación por escrito a las distintas entidades de esta circunstancia y sus motivos?

¿Estaría afectad al completo la parcela entera y todas las instalaciones y asociaciones que allí se ubican?

¿Cuáles son los motivos de esta decisión?

¿Existen informes técnicos que avalen este traslado?¿cuáles son estos informes y de qué fechas?

¿Qué pasará con los talleres socioculturales ubicados en el centro Santa Teresa?

¿Asumirá el Ayuntamiento de Sevilla algún coste por el acondicionamiento de las nuevas instalaciones donde irán ubicadas las entidades en el centro San Fernando, especialmente el catering social? ¿Qué va a pasar con las instalaciones de formación para el empleo del Centro San Fernando?

¿Qué se va a hacer con el edificio de Centro Santa Teresa?¿Existe la declaración del estado de ruina?.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
La Secretaria

Fdo. Rosa M. Pérez Domínguez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	05/02/2016 13:07:14	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GBBN0fD5EknzJSFUR7swOA==</a>			